Universidad Nacional de Concepción
Ruta V Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario
Tel. Nº 0331 – 241069/94 E-mail: uncadmin@gamil.com
Rectorado
Unidad Operativa de Contrataciones

CONTRATACION DIRECTA N° 12/14
ID Nº 272.508
ACTA DE PRÓRROGA

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los catorce (14) días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las 09:15 horas, reunidos en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Concepción, sito en la Ruta V – Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario, se procede a la **RECEPCION DE SOBRES PARA LA** "Adquisición de Materiales Eléctricos para la FCEA". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.-

Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. José Alcides Abente Marín, Director de U.O.C.
- Abog. Robert Vicente Benítez Giménez, Asistente Técnico de U.O.C.

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización las empresas:

1. **CASA YASY:** RUC Nº 80020495-6; Tel. 0331 – 240003; Dirección: Dr. Santos Canillas c/Ytororo; Concepción – Paraguay.-
2. **AGRINCO REPRESENTACIONES:** Ruc Nº: 526796-0; Teléf.: 0331-242.177; Mcal. Estigarribia y Yegros; Concepción – Paraguay.-
3. **FERRETERIA UNIVERSAL NORTEÑA:** Ruc Nº: 633741-4; Teléf.: 0331-242.352; Dirección: Pte. Franco e/ Ntra. Sra. De la Concepción; Concepción – Paraguay.-
4. **GOTZE INGENIERIA S.A.:** RUC Nº 528488-0; Tel. 021-672778; Dirección: Tte. Ettiete 10º; Fernando de la Mora – Paraguay.-
5. **FRANCI ELECTRODOMESTICOS**: RUC Nº 787858-3 Tel. 0521-203686 – Coronel Oviedo – Paraguay.-

En la oportunidad se ha recepcionado la cotización de un (01) solo oferente:

1. **FRANCI ELECTRODOMESTICOS**: RUC Nº 787858-3 Tel. 0521-203 686 – Coronel Oviedo – Paraguay.-

Observación: ***"Por no haber contado con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante (UNC) prorroga la nueva fecha para la presentación y apertura de los sobres ofertas, dando así cumplimiento a lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".***

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 09:30 hs. se dio por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. Robert Vicente Benítez Giménez
Asistente Técnico de UOC

Lic. José Alcides Abente Marín
Director de U.O.C.